

El Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y su Cuadro de Características, estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Obras Hidráulicas de la Dirección General de Infraestructura de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, Avda. del Guadiana s/n. Mérida.

Mérida, 29 de febrero de 1996.—El Secretario General Técnico, P.D. (O. 02/10/95 D.O.E. n.º 118 07/10/95), RAFAEL PACHECO RUBIO.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

RESOLUCION de 27 de febrero de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto, para la adquisición de ejemplares en vivo de trucha arco iris, para la repoblación del río Gévora y embalse de Torremenga.

1.—Objeto: Adjudicación mediante concurso, procedimiento abierto, del suministro de «Trucha Arco Iris», con cargo a la aplicación presupuestaria 15.02.443A.601.00

2.—Presupuesto: Tres millones seiscientos cuarenta y dos mil seiscientos una pesetas (3.642.601.-pts.).

3.—Plazo de ejecución: Desde la formalización del contrato, hasta el día 31 de mayo de 1996.

4.—Fianzas: provisional: El 2% del precio de licitación (72.852.-ptas).

Definitiva. El 4% del precio de licitación (145.704.-ptas).

5.—Pliegos: El citado expediente, con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el de Características Técnicas y demás documentos de interés para los licitadores, se hallan de manifiesto, para su examen por éstos, en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, todos los días laborales durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina

6.—Modelo de proposición: Se formulará según modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7.—Presentación de proposiciones: Se presentarán en mano o por correo, hasta las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, C/ Cárdenas, 11 de Mérida.

Si se presentan por correo se hará con sujeción a los requisitos del art. 100 del Reglamento de Contratos del Estado.

8.—Documentos a presentar por los licitadores: Los que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

9.—Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la siguiente sesión de la Comisión de Compras que se constituya a partir de la fecha límite de recepción de ofertas, en la sede de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda, en la Avda. del Guadiana, s/n de Mérida (Badajoz).

Mérida, 27 de febrero de 1996.—Secretario General Técnico, P.D. (Orden 28-08-95), LUIS ARJONA SOLIS.